



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Maestría en Análisis Tributario

Tipo: Profesionalizante

Objetivo: Proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades en materia tributaria, particularmente en el área fiscal, para que se conviertan en asesores capaces de evaluar y planificar las necesidades impositivas de las actividades privadas o públicas.

Objetivos Específicos:

- Preparar recursos humanos especializados capaces de realizar funciones de docencia y de asesoría fiscal.
- Desarrollar profesionales en el área de impuestos con sentido crítico e independiente de los cambios legislativos fiscales, capacidad de consultoría y asesoría en materia fiscal a organizaciones, personas físicas y morales a través de la obtención de los conocimientos teórico-prácticos que les permitan lograr el dominio, habilidad, comprensión e interpretación del sistema fiscal mexicano.
- Desarrollar habilidades que contribuyan al diseño y la planeación fiscal de una empresa con programas y estrategias legales y fiscales.
- Formar personas altamente especializadas en materia fiscal que sean capaces de abordar los problemas del ámbito impositivo de los contribuyentes y los inherentes al sector gubernamental para que, actuando con sentido ético y responsabilidad social, contribuyan a darles solución eficaz e integral, en el contexto de los cambios que se den en el país.

Perfil del Egresado:

- Contar con una formación sólida para asesorar a las empresas en el campo de los impuestos para que puedan sentar las bases de su crecimiento a largo plazo, así como fiscal financiera.
- Contar con una formación que le permita incorporarse a la investigación y la docencia en el campo de los impuestos.
- Tener los conocimientos especializados para analizar y evaluar el planteamiento de problemas y necesidades en materia impositiva, así como desarrollar estrategias de planeación fiscal financiera.
- Formación que le permita incorporarse a la investigación y la docencia en el campo de los impuestos mediante las siguientes: Actitudes: compromiso constante consigo mismo y con la sociedad de buscar la superación personal y profesional. Habilidades: para la interpretación y aplicación de las disposiciones fiscales en los entornos nacional e internacional; evaluar las consecuencias fiscales de las operaciones financieras; conocer el entorno fiscal financiero de las organizaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones fiscales; establecer y evaluar procedimientos para detectar omisiones, errores y desviaciones de la aplicación de los procedimientos y obligaciones fiscales, así



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

como proponer las medidas correctivas correspondientes; diseñar e instrumentar los procedimientos de recaudación y control de las obligaciones fiscales y proponer modificaciones de política fiscal; formular anteproyectos de leyes, cuando su actividad se desarrolle en el sector público. Valores: cumplir las normas éticas de la actividad profesional frente al interés público, privado y personal, para alcanzar los fines de equidad tributaria.

Requisitos de Ingreso:

- El título o acta de titulación de Licenciatura;
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero;
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.

Requisitos de Egreso:

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente;
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado o el trabajo recepcional;
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de Estudios:

Área de Formación Básico Común Obligatoria

- Metodología de la investigación con énfasis en el método de estudio de casos
- Derecho corporativo I
- Derecho constitucional Administrativo Fiscal
- Derecho corporativo II
- Auditoria para efectos fiscales
- Alianzas estratégicas

Área de Formación Básico Particular Obligatoria

- Impuestos I
- Impuestos II
- Derecho fiscal comparado
- Impuestos III
- Los Impuestos al comercio Internacional
- Política fiscal financiera de los dividendos
- Impuestos IV
- Investigación fiscal aplicada



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Área de Formación Especializante Obligatoria

- Métodos cuantitativos para las ciencias económico administrativas
- Planeación patrimonial

Duración del Programa: 4 (cuatro) semestres los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y Apertura: Consultar en la Coordinación del Programa.

Informes:

Coordinador:

Mtro. Octavio García López
Coordinador de la Maestría en Análisis Tributario
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dirección:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Periférico Norte 799, Módulo "N", Oficina-208,
Núcleo Universitario Los Belenes,
Zapopan, Jalisco, México, CP. 45100.

Teléfonos: (33) 3770.3434 y 3770.3300

Extensiones: 25321 y 25322

Correo Electrónico:

octaviogl@cucea.udg.mx

mtriaimp@cucea.udg.mx

Página Web:

<http://posgrados.cucea.udg.mx>